



Bogotá, 6 de noviembre de 2025

DIRECCIÓN EJECUTIVA CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Av. 9 No. 125-30 Piso 6

Bogotá, D.C.

Tel.: (57.1) 657 9797 ext.: 62232

**SEÑORES: DIMAR - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACIFICO
Atn. Capitán Mauricio David Carrascal Ortiz
Comprador**

REF: Solicitud de Prórroga Orden de Compra 153617.

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que, durante el proceso de aprovisionamiento de los productos relacionados en la orden de compra de la referencia, se identificó que, el producto denominado "SECADORA CARGA SUPERIOR ELÉCTRICA 18KGS" no cuenta con existencias en Colombia toda vez que dicha referencia ha sido descontinuada. Con el ánimo de cumplir con la entrega de la totalidad de los elementos adquiridos por la entidad se contempló la opción de entregar un producto sustituto, sin embargo, no se logró ubicar un producto que cumpliera con las características técnicas requeridas. Finalmente, y después de una constante búsqueda, se logró encontrar el producto fuera del país por lo que se requiere su importación.

Dadas las circunstancias, la entrega de la orden de compra se ha retrasado de manera considerable, esperamos contar con el producto faltante en la semana del 10 al 14 de noviembre y se espera la realización de la entrega en la semana del 17 al 21 de noviembre.

Por lo anterior y con el fin de mitigar contratiempos de tipo logístico, así como los asociados a facturación, atentamente nos permitimos solicitar se otorgue una prórroga hasta el día 25 de noviembre de 2025.

Agradeciendo su comprensión y quedamos atentos a su pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

HÉCTOR DARÍO CIFUENTES TRUJILLO

Ejecutivo Comercial Venta Estatal / Cencosud Colombia S.A.

Avenida 9 N° 125 - 30 / Piso 6

Tel: (571) 5141596

3176427395